



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., **28 JUL 2014**

Señor
HERNAN DARIO VERGARA SIABATTO
hernan.vergara@javeriana.edu.co

REFERENCIA:	
Fecha de Radicado	21 de julio de 2014
Entidad de Origen	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Nº de Radicación CTCP	2014-373- CONSULTA
Tema	Sistema Documental Contable

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo gubernamental de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, atendiendo a lo dispuesto en la artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 13 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 y el numeral 3 del artículo 33 Ley 43 de 1990, procede a responder una consulta

CONSULTA (TEXTUAL)

"Mi nombre es Hernán Darío Vergara, estudiante de décimo semestre de Contaduría Pública, y me encuentro realizando una investigación de los cambios que tendría el sistema documental contable producto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la página del CTCP hay una propuesta de Norma del Sistema Documental Contable con fecha límite para envío de comentarios hasta el día (sic) 15 de septiembre de 2013. Pero no hay información actualizada sobre el estado de este documento.

Me gustaría tener información sobre el estado de esta normativa para el desarrollo de mi investigación."

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

En la página de internet del CTCP, www.ctcp.gov.co, se puede observar en el plan de trabajo del 1 de enero al 31 de junio de 2014 el cronograma de los diferentes proyectos existentes, entre los cuales se evidencia el proyecto de norma sobre el sistema documental contable, relacionamos a continuación el cronograma:



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

C.	SISTEMA DOCUMENTAL CONTABLE												
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		2014				2015				2016			
		T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2	T-3	T-4
	Expedición de las normas año 2014 y aplicación obligatoria 01/01/2015												
1	DEBIDO PROCESO PARA LA EMISION DE LAS NORMAS												
1.1.	Elaborar y publicar el borrador de propuesta para discusión pública	X	X										
1.2	Plazo para comentarios		X										
1.3	Considerar las recomendaciones recibidas de todos los interesados durante el lapso de exposición pública para comentarios		X	X									
1.4	Evaluar, analizar los impactos y recomendaciones de los proyectos de normas, formuladas por la DIAN, los organismos responsables del diseño y manejo de la política económica y las Superintendencias		X	X									
1.5	Presentar el proyecto definitivo, junto con sus recomendaciones a las autoridades de regulación			X									
1.6	Publicar el proyecto definitivo			X									
1.7	Fecha esperada para la expedición de las normas por parte de las autoridades de regulación				X								
1.8	Aplicación obligatoria a partir del 01/01/2015					X							

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,

Wilmar Franco

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.
Consejero Ponente: Daniel Samiento P.
Revisó y aprobó: WFF/GSC/GSA/DSP